Presidentes de Guatemala

Enviado por bpineda

- 1. Brig. G. Gainza--Gral V. Filísola Dr P. Molina Mazariegos
- 2. Lic. A. Rivera Cabezas Lic. J. C. del Valle Gral M. J. Arce
- 3. J. F. Barrundia Gral F. Morazán Dr M. Gálvez
- 4. Lic. J. A. Martínez Dr M. Rivera Paz Lic. J. V. López
- 5. Cap. Gral J. R. Carrera P. de Aycinena Mcal de Cpo V. Cerna
- 6. Gral M. García Granados Gral J. R. Barrios
- 7. Gral J. M. Orantes A. M. Sinibaldi Gral M. L. Barillas
- 8. Gral J. M. Reyna Barrios Lic. M. Estrada Cabrera C. Herrera
- 9. Gral J. M. Orellana Gral L. Chacón Gral M. Orellana
- 10. Gral de Div. J. Ubico Castañeda -
- 11. Gobiernos militares 1944-1945
- 12. Dr J. J. Arévalo Bermejo Cnel J. Arbenz Guzmán
- 13. Cnel C. Castillo Armas Lic. L. A. González López
- 14. Junta Militar de Gobierno
- 15. Cnel G. Flores Avendaño Gral e Ing. M. Ydigoras Fuente
- 16. Cnel E. Peralta Azurdia Lic. J. C. Méndez Montenegro
- 17. Gral C. M. Arana Osorio Gral K. E. Laugerud García
- 18. E. Rios Montt Lic. M. V. Cerezo Arévalo Ing. J. Serrano Elías
- 19 Lic. R. de León Carpio A. Arzú Irigoyen Lic. A. A. Portillo Cabrera

Brigadier Gabino Gainza (1821 - 1822)



Nació en España, en la ciudad de Pamplona el 20 de octubre de 1753. Fue enviado como subinspector general del ejercito de la colonia en Guatemala. Le correspondió ser el Jefe Político de transición entre la vida colonial y la independiente. Ocupó cargos de mucha significación antes del año de 1821. Ejerció como Capitán General para posteriormente convertirse en Presidente de la Nueva República. El 15 de Septiembre de 1821 día en que fue proclamada la independencia de Centro América, convocó una reunión de urgencia. Gainza deseaba que la Nueva República

(integrada por las 5 provincias de Centro América) se uniera a México y pese a la oposición de los independentistas, Guatemala se anexó a México en 1822; trayendo problemas con el resto de provincias. Combatió fuertemente con armas a los libertadores de los países del sur. Se inician entonces las primeras luchas de la anexión en San Salvador, por lo que Iturbide envía un gran ejercito, acompañado de Vicente Filísola para encargarse de los salvadoreños y tomar el mando militar de las 5 provincias. Ante tal amenaza, Brigadier Gabino Gainza deja el poder a Filísola y se marcha a México, donde muere sumido en la pobreza en 1829.

General Vicente Filísola (1822 - 1823)



Nacido en Italia, nacionalizado español, comandante de la "División Protectora Mexicana" asumió el mando y gobierno como Gobernador de su Majestad el Emperador Agustín I y Capitán General de Centro América. Durante su gobierno, hubo constantes luchas tanto a favor como en contra de la anexión con México; y debido a la oposición de dicha anexión en San Salvador, David Iturbide lo envía junto con un gran ejercito de mercenarios mexicanos, para que se haga cargo de la oposición salvadoreña y luego toma el mando militar de la Nueva República, razón por la cual Gabino Gainza le entrega el poder. Debido a los ataques en contra de la anexión con México, califica a Francisco Barrundia de sujeto peligroso. La pronta caída de Iturbide en México, motivó que Filísola se viera en la necesidad de convocar al Congreso Constituyente Centro Americano, previsto en el Acta de 1821.

La Asamblea Nacional Constituyente del 1 de julio de 1823, nombró a los miembros del triunvirato al Doctor Pedro Molina, Juan Vicente Villacorta y Manuel José Arce. El 3 de agosto de 1823 tuvo que retirarse de Guatemala con su tropa.

Doctor Pedro Molina Mazariegos (1823 y 1829 - 1830)



Nacido el 29 de abril de 1777 en Guatemala fue sin ninguna duda fue el más acalorado partidario de la emancipación política de Centro América. A la cabeza del partido denominado "Los Cacos",

apoyó con fervor la Independencia y lucho por ella. En el año de 1802 fue catedrático en la Universidad de San Carlos de Guatemala y en el año de 1820 formuló un plan de reformas en la enseñanza de lamedicina; plan que fue aceptado y puesto en práctica. Médico y excelente periodista, fundó el periódico El Editor Constitucional el 24 de julio de1820, el que después tomó el nombre de El Genio de la Libertad; así como también fundó el 10 de marzo de 1848 El Album Republicano. Debido a su gran oposición, estuvo en las bóvedas del Castillo de San José como preso incomunicado. Fue sin duda uno de los fundadores del liberalismo en Guatemala. Durante la época de la Federación, ocupó cargos diplomáticos en el exterior. Durante 1823, tuvo el honor de ser el primer presidente de la Junta del Supremo Poder Ejecutivo. También fue Jefe del Estado de Guatemala de agosto de 1829 a marzo de 1830.

Licenciado Antonio Rivera Cabezas (1830 - 1831)

Guatemalteco, licenciado en leyes, creó la Dirección de Caminos Departamentales; restableció las escuelas que se destruyeron debido a las guerras que durante tanto tiempo azotaron al Estado. El Licenciado Rivera mandó a construir más escuelas en Chiquimula para suplir las necesidades de esta población.



En 1812 desempeñó por las leyes españolas, el cargo de Diputado de la primera Contribuyente Centroamericana; en la anexión fue diputado al Congreso mexicano; en 1824 fue jefe político de departamento de Guatemala; intendente del Gobierno Federal; en 1835 Secretario de Hacienda de la Federación y por último en 1832 y 1837 juez de distrito.

Fue un destacado político en los inicios del siglo XIX; Prócer de la independencia de Centro América; su firma aparece calzando la célebre acta del 15 de septiembre de 1821. Sus cualidades de hombre muy ilustrado, lo llevaron a ocupar la jefatura del Estado, durante el período comprendido de marzo de 1830 a febrero de 1831. Durante su gobierno, el país gozó de completa tranquilidad; pero debido a las continuas difamaciones de sus oponentes, renuncia al poder y el ministro presbítero Antonio Colom redacta dicha renuncia. Al llegar los conservadores al poder, es desterrado del estado y gracias a varios de sus amigos, se salva de ser fusilado. Se refugió entonces en Chiapas, México y al intentar ingresar a territorio hondureño, fue capturado en Jocotán, Chiquimula.

Luego de ser acusado de conspirador, se refugió en El Salvador y allí se alió con el doctor Pedro Molina. El 8 de mayo de 1851 murió y debido a que los conservadores estaban en el poder, no se le rindieron honores, pero se le ofrecieron las exequias en la iglesia de la Merced dos días después de su fallecimiento.

Licenciado José Cecilio del Valle (1824 - 1825)

Nació en Honduras, en la ciudad de Choluteca, el 22 de noviembre de 1780. Realizó estudios de Filosofía, Derecho Civil y Canónicos en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se recibió de abogado y se le conocía como "El sabio Valle", debido a su gran

Sin duda alguna fue el intelectual más brillante de su época en Centro América. Economista de gran visión, se relacionaba con los genios universales, como Jeremías Bentham. En 1805 fue Diputado Interino de la Comisión de Obras Pías y censor de la Gaceta de la ciudad de Guatemala; en 1806 es asesor del Consulado de Guatemala, Fiscal del juzgado de los Reales Cuerpos de Artillería elngeniería del Reino; en 1809 toma posesión del cargo de diputado de la junta Central de Provincia. Fue el fundador y principal ideólogo del periódico El Amigo de la Patria; redactó y firmó el acta de Independencia el día 15 de septiembre. Sin duda alguna, a él puede atribuírsele la paternidad intelectual y parcial redacción de la misma. En 1822 y 1825, figuró como miembro, unas veces, y como presidente otras, de la Junta del Supremo Poder Ejecutivo. Redactó el decreto donde se impedía la pena de muerte a todas aquellas personas que hubieran desempeñado altos cargos en el gobierno anterior.

General Manuel José Arce (1825-1828)

dedicación a los estudios.



Nació en 1768 en San Salvador, militar y político, Tuvo el honor de haber sido el primer presidente de la República Federal de Centro América, misma que se organizó con el nombre oficial de Provincias Unidas del Centro de América cometió muchos abusos y atropellos, manteniendo su gobierno a la fuerza. Faltó a su juramento al poco tiempo de haber asumido el poder; violando la Constitución. El 10 de octubre de 1826, luego de haber dado golpe de estado, convocó a un Congreso Extraordinario y el 31 de octubre, decreta la elección de nuevas autoridades. Considerado como traidor a su partido liberal, abusador de la fuerza, dictador, mal administrador,

conspirador de la Independencia y muy variable en su política. Las intrigas políticas de la época y las luchas de partido, lo obligaron a entrar en desacuerdo con las autoridades del Estado de Guatemala. Los liberales levantaron un ejercito en el Salvador, el 23 de marzo de 1827, para hacerle la guerra, debido a su mal proceder en su administración y así invaden Guatemala. Este primer intento fracasó, pero al poco tiempo fue sometido en Milingo; logrando huir a Mataquescuintla para salvar su vida. Viéndose traicionado y fracasado decide renunciar; siendo expulsado de Guatemala y emigra a San Salvador donde es apresado durante 5 meses junto a mariano de Aycinena. Realiza una conspiración atacando por la parte de Honduras y Guatemala el 2 de marzo de 1832, pero fue derrotado. Luego de su derrota, arrienda una hacienda en México, donde vive dedicándose a la agricultura durante 8 años. Murió en San Salvador el 14 de noviembre de 1847.

José Francisco Barrundia (1829-1830)

Nacido en 1787 en la ciudad de Guatemala, obtiene el 19 de marzo de 1803, el título de Bachiller en Filosofía del colegio Tridentino. Destacada figura intelectual, dominaba varios idiomas, tradujo el Código Penal de Livingston al castellano para poderlo adaptar al país. Sus cargos fueron de representante del pueblo en el Congreso Centroamericano, en el 1 período del doctor Mariano Gálvez colaboró con el Ministerio de Instrucción Pública y fungió como embajador de Guatemala en Nueva York U.S.A.



Pro independentista, estuvo presente en la firma del Acta de Independencia. Oponente Radical de la anexión con México; siendo entonces repudiado y criticado por el gobernante de turno, Vicente Filísola. Integrante del grupo que aprobó en 1824 la Constitución. Prominente guatemalteco de principios del siglo XIX; tino de los más decididos partidarios de la independencia del Reino de Guatemala. Amigo y correligionario del doctor Pedro Molina. Colaboró con él en la redacción de los celebres periódicos El Editor Constitucional y El Genio de la Libertad. Su talento político lo llevó a ser electo primer vicepresidente de la República Federal de Centro América durante el año de 1825, cargo que no aceptó. Mas tarde, ocupó la presidencia Federal por espacio de más de un año, de junio de 1,829 a septiembre de 1830.

Oponente de Rafael Carrera en 1850 por su proceder sanguinario y su ignorancia. Ayudó con sus ideas al pueblo en la lucha por los derechos humanos y dignidad del hombre; en su lucha por la verdad, desafía también a la iglesia. Se le considera como un hombre generoso porque siendo pobre, otorgó al Tesoro Nacional todos y cada uno de sus sueldos devengados en los puestos públicos al enterarse de la crisis que la Hacienda Pública afrontaba. Propuso a la Asamblea que declarara a Guatemala como estado libre, soberano e independiente cuando la asamblea era un estado de la Federación Centroamericana. Contribuye a derrocar al doctor Mariano Gálvez, propiciando la llegada al poder de Rafael Carrera. Murió el 4 de septiembre de 1854 siendo embajador en Nueva York. Sus restos son repatriados en 1913 por disposición del presidente Manuel Estrada Cabrera.

General Francisco Morazán (1830-1838)



Nacido el 3 de octubre de 1799 en Tegucigalpa, Honduras. Fungió como presidente de Estado de Honduras y fue presidente de Centro América a partir del 16 de septiembre de 1830 hasta el mes de octubre de 1838. Durante todo este período, el país sufrió de él vejaciones diversas; según la historia, odiaba a Guatemala, pero simpatizaba con la mayoría de las provincias. Persona muy ambiciosa y temperamental, lucha en contra de guienes consideraba sus enemigos. Se traslada en 1833 a El Salvador, Capital de la Federación y en 1835 se reelige como presidente en el poder en contra del pueblo. Mejor militar que estadista, llevó la guerra a todas partes. Sus luchas más destacadas fueron el 10 de noviembre de 1827 donde venció al Coronel Justo Milla en la batalla de Trinidad; Milla era el Jefe Militar al servicio de Manuel José Arce; el 6 de julio de 1828 tuvo lugar la lucha de Gualdo; el 15 de marzo de 1829 en las Charcas; el 13 de abril de 1829 la invasión a Guatemala donde apresa a Aycinena, Beltranena y a Manuel José Arce; siendo expulsados de Guatemala. Durante este período exigió grandes sumas de dinero al pueblo, y no contento con esto despojó a los empleados que habían trabajado en cargos de 1826 hasta 1829, de todos sus bienes. Saqueó iglesias, conventos, las casas de Miguel García Granados y Beltranena; muchos de los objetos valiosos que fueron robados se exhiben actualmente en diferentes museos de Estados Unidos. Mandó a fundir todo el oro a la Casa de la Moneda, vendió parte del Palacio de Gobierno, la mitad del Portal y se le atribuye el robo del reloj que se encontraba en el Palacio de los Capitanes Generales. Finalmente fue derrotado en la Ciudad de Guatemala, en 1840 por el caudillo guatemalteco Rafael Carrera. El 15 de septiembre de 1842 a las 5:30 PM fue fusilado en la Plaza Mayor de San José de Costa Rica.

Doctor Mariano Gálvez (1831 - 1838)



La fecha de su nacimiento se desconoce ya que fue abandonado en una canasta en las gradas de la casa de Fray Toribio Carvajal; por lo tanto se presume que pudo haber nacido el 29 de agosto de 1790 o bien el 26 de mayo de 1794. Carvajal lo dio en adopción a la familia de doña Gertrudis de Gálvez, una de las familias más adineradas y acomodadas de la época, quién le dio su apellido. Fue muy dedicado a los estudios, se doctoró el 16 de diciembre de 1819. Fue sin duda uno de los hombres más brillantes y destacado de su época; jurisconsulto notable, estadista progresista. En la Municipalidad de Guatemala, sirvió como síndico, presentó la moción para que finalizara la guerra entre Guatemala y El Salvador. Fungió como consejero privado de Gabino Gainza durante el gobierno de éste. Fue electo jefe de estado en agosto de 1813, en una época llena de disturbios por lo tanto muy difícil. Militó en las filas del Partido Liberal y le cupo el honor de ser jefe del Estado de Guatemala por dos períodos consecutivos de 1831 a 1838. Promovió importantes innovaciones en todos los órdenes de la vida del Estado. Sus máximos enemigos fueron el Coronel Manuel Montúfar y Juan de Dios Mayorga. Se le atribuye el mejoramiento de la instrucción pública, evitó feriados eliminando fiestas religiosas, luchó por que la enseñanza fuera laica, fue fundador de la Biblioteca y museo Nacional, respetó las leyes y garantías individuales, libertad de prensa y emisión del pensamiento, estableció el matrimonio civil, decretó la ley del divorcio, respetó la libertad de asociación y promulgó el código de Livingston aunque muchos se opusieran. Supo ganarse el cariño, respeto y simpatía de la gente; inteligente y astuto con buenas ideas políticas y sobre todo muy respetuoso de las libertades. José Francisco Barrundia y Pedro Molina que habían sido amigos de Gálvez, se volvieron contra él en los últimos años de su gobierno. En 1838, en Antigua Guatemala, Chiquimula y Salamá, fue desconocido como Jefe de Estado y en febrero de aquel año, Rafael Carrera entró en Guatemala obligándolo a huir hacia México dejando así el poder. Adquirió una gran reputación en México como abogado. De los fatales errores que cometió figuran la entrega de Izabal, las Verapaces Petén y Belice a Inglaterra por un contrato realizado con un insignificante y simple contratista inglés el 6 de agosto de 1834; todo esto con el propósito que fueran colonizados durante 20 años; pero fue imposible dicha colonización. En 1835 aceptó la reelección y le solicitó a la Asamblea Nacional que la Federación fuera trasladada a de la capital de El Salvador.

Gálvez una vez dijo": PATRIA, NO POSEERAS MIS RESTOS"; el 29 de marzo de 1862 murió en México y fue enterrado en el Cementerio de San Fernando; sin embargo, en 1925 sus restos fueron repatriados y hoy descansan en la escuela de Derecho de la Ciudad de Guatemala.

Licenciado Juan Antonio Martínez (1835 - 1848)



Debido a la renuncia de Carrera el 15 de agosto de 1848, los liberales eligieron al Lic. Martínez como candidato a la presidencia ya que reunía las cualidades que éstos estaban buscando; los políticos de entonces liberales y censervadores esperaban cualquier momento para sacar las

armas y enfrentarse unos contra otros. En un principio el Lic. Martínez no aceptó, pero al final fue convencido. Por ser inexperto en el campo de la política, su gobierno fue una serie de equivocaciones y desaciertos; aun así manejó habilmente la moneda extranjera como experto banquero. Asumió la Presidencia de la República de Guatemala entre el l6 de agosto y el 27 de noviembre de 1848; cuando presentó su renuncia irrevocable debido a la guerra y sucias pasiones de los políticos. El 30 de abril de 1854, murió en la ciudad de Guatemala.

Doctor Mariano Rivera Paz (1838 - 1839 y 1842 - 1844)



Nacido el 24 de diciembre de 1804 en la ciudad de Guatemala. Se le catalogó como una persona trabajadora, honrada, eficiente pero a la vez, mal administrador del Estado, indeciso, dócil y que no actuaba por si solo. El doctor Rivera Paz asumió y dejó la Jefatura de Estado en diversas ocasiones; fue el primer presidente, del Estado de Guatemala en el año de 1839, luego de la separación de éste, del pacto federal, cuando ya los otros cuatro estados lo habían hecho, y ya no existía la Federación.

Pese a todo, sirvió a su país con honradez y buena fé. Al romperse relaciones con El Salvador, en junio de 1844, cerró la frontera para evitar una invasión y dispuso sacar de la cárcel a muchos de los reos peligrosos para que se enlistaran en las filas del ejercito y cubrieran la frontera. Difíciles y tumultuosos fueron los años en que le tocó actuar a este caballero, miembro prominente del Partido Conservador; su gobierno se sostuvo gracias al respaldo real que le brindaba el joven caudillo montañés, Rafael Carrera. En diciembre de 1844 presentó a la Asamblea su renuncia irrevocable debido a la difícil situación de abuso y exigencias por parte de Carrera. El 26 de febrero de 1849, cuando iba a tomar posesión de la gobernación departamental de Jutiapa, fue asesinado por los "lucios" Roberto Reyes y Agustín Pérez en el lugar llamado Sampaquisoy. Como homenaje a todos sus servicios prestados a la Patria, la Asamblea Nacional mandó a colocar su retrato en el salón de sesiones.

Licenciado José Venancio López (1842)



Nacido en 1791. Obtuvo el título de abogado en 1812 y formó parte del Colegio de Abogados de Guatemala.Prominente jurisconsulto, ocupó los más importantes cargos, tanto por su talento y prestigio profesional, como por su señalado don de gentes. Al empezar su gobierno, las arcas nacionales no tenían dinero así que hizo un empréstito de 4000 pesos y autorizó su adquisición a Carrera para que los salarios de los soldados fueran pagados. Su gobierno duró únicamente 5 meses. Después de estar enfermo durante varios días, falleció el 28 de septiembre de 1863. El gobernante Rafael Carrera ordenó que sus restos fueran acompañados hasta el Cementerio Central por la tropa y la banda militar.

Capitán General José Rafael Carrera (11 de diciembre 1844- 16 de agosto 1848)

(6 de noviembre 1851- 14 de abril 1865)



Nació en el municipio de Guatemala en la aldea Lo de Rodriguez; campesiono analfabeta, con vocabulario vulgar, baja estatura de pelo liso y negro tuvo una vida muy turbulenta. Encabezó un movimiento guerrillero de campesinos el 9 de junio de 1837; junto con este movimiento, empezaron a asaltar diferentes poblaciones sin tener encuentros con las tropas del gobierno y propagó la idea formulada por los enemigos del doctor Mariano Gálvez que decían estaba envenenando las aguas fluviales para propagar el cólera morbus en la población. El Caudillo Adorado de los Pueblos como fue llamado por sus montañeses, es sin lugar a dudas, una de las grandes figuras de mediados, del siglo XIX. Entre las batallas que desarrollo se destacan la del cuartel de Mataquescuintla, en Santa Rosa la de Ambelis donde derrotó al ejercito comandado por Teodoro Mejía; la de la Plaza de Jalapa el 7 de diciembre de 1837 donde fue derrotado; cuando fue atacada la Guarnición de Guatemala el 13 de enero de 1838, en esta batalla se cometiernon robos, asaltos, allanamientos, violaciones, asesinatos de gente indefensa y al propio vicepresidente de la república Gregorio Salazar. Debido a estas atrosidades cometidas, los

departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Totonicapán y Retalhuleu acordaron el 2 de febrero de 1838, formar parte el Sexto Estado; acuerdo que fue sancionado por la Asamblea Constituyente deacuerdo con el Decreto del 19 de septiembre de 1839. En vista de su derrota en Villa Nueva el 29 de diciembre de 1839, fue firmado el tratado de "El Rinconcito" donde lo obligaban a deponer las armas, pero donde le otorgaban el cargo de comandante del distrito de Mita. Carrera invadió El Salvador en octubre de 1838, pero fue derrotado por Morazán. Carrera colocó en el gobierno a Mariano Rivera Paz el 13 de abril de 1839 al tomar por sorpresa la plaza de Guatemala a las nueve y media. Morazán se apoderó de la ciudad de Guatemala al ser invadio el país con un ejercito de 1500 hombres y Carrera huyó; pero inmediatamente preparó 5000 soldados y al día siguiente contrasitió la plaza, recuperandola. Al renunciar a el Presidente Paredes el 22 de octubre de 1851, la Asamblea Nacional nombra a Carrera como nuevo presidente, tomando posesión el 6 de noviembre de 1851. Al estar en el poder. Carrera revoca todas las reformas que se habían hecho durante el gobierno del Doctor Mariano Gálvez, reestableciendo los diezmos, prohibe la libertad de prensa y le devuelve al clero todos los bienes nacionalizados. Decreta la Ley de Pavón en la cual todos aguellos niños que tuvieran buena conducta, fueran aplicados e inteligentes, podían ser empleados por la iglesia como acólitos y debían estar sujetos en todo al cura. Mandó a contruir el Hospital San Juan de Dios, fomentó el cultivo de la grana, estimuló la minería y ordenó la acuñación de excelente moneda de oro, y plata, construye el primer camino carretero hacia el Atlántico, se coloca el alumbrado público en la cuidad, crea el primer cuerpo de Policía Nacional, erige los fuertes de San José de Buena Vista y Rafael de Matamoros; protege la integridad territorial del país, funda la República en 1847, dio hegemonía a Guatemala en Centro América, cubrió de gloria a las armas guatemaltecas en la batalla de La Arada. Su gobierno fue un régimen totalitario, nefasto donde nadie podía oponerse a sus mandatos ya que se callaba la voz del pueblo con balas, se usaba la pena del fusil. Su error fatal fue haber firmado el tratado del 30 de abril de 1859 con el gobierno británico, donde cedía el territorio de Belice, acción que Guatemala no le perdonará jamás; así mismo firmó el Decreto del 21 de marzo de 1859 donde proclamaba a Guatemala como República Soberana e Independiente, separandola así definitivamente de Centro América, autoproclamándose fundador de la Nueva República. La historia cuenta que Carrera secuestró en Atescatempa a una jovencita de familia honrada; el marimbero José María Andrade hirió con cuchillo a Carrera por haber violado a su hija, acción por la cual Carrera lo mandó a cortar en 4 pedazos, para poner una cuarta parte de aquel infeliz hombre en cada una de las garitas de las cuatro entradas a la ciudad. Después de 40 días sufriendo de una grave enfermedad, arrojando coágulos de sangre, falleció el viernes santo 14 de abril de 1865 a las nueve y media de la mañana, siendo sus restos sepultados en la Catedral Metropolitana.

Pedro de Aycinena (1865)



Nacido en 1802. Durante el gobierno de Carrera, este caballero desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores; a la muerte de aquel en 1865, el Consejo de Estado lo nombró presidente

provisorio para que ocupara el cargo en forma interina mientraas desempeñaba en cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Mientras fungía como Ministro De Relaciones exteriores durante el gobierno de Rafael Carrera, suscribió el 1 de enero de 1854 la Convención de límites con Honduras Británica, Belice; quedando cedido el territorio de Belice. Su periodo de gobierno fue tan solo del 14 abril al 3 de mayo de1865. Falleció en la Ciudad de Guatemala el 14 de marzo de 1897.

Mariscal de Campo Vicente Cerna (24 de abril 1865-29 de junio 1871)

Fogueado militar del periodo del Régimen Conservador; originario del corregimiento de Chiquimula, ocupó durante muchos años el puesto de corregidor de esa provincia. Participó en casi todas las acciones de guerra de Carrera habiendo tenido actuación sobresaliente en 1851, cuando el país fue invadido por el Oriente. El 24 de mayo de 1865 fue nombrado presidente de la República, luego de las elecciones convocadas por Pedro de Aycinena. Su gobierno fue oligárquico y opresor, siguiendo con la política conservadora de Rafael Carrera, cometiendo así muchos atropellos contra el pueblo. Fue un hombre cruel, rencoroso y



dictador. Durante su gobierno se introdujo el telégrafo al país, y se hicieron los primeros estudios para la introducción del ferrocarril; así como también se inició la construcción del Puerto de San José y del Mercado Central en la capital de Guatemala en lo que era la antigua Plazuela de El Sagrario. Fue reelecto para que gobernara un segundo período el 17 de enero de 1869, provocando descontento en todo el país por lo que varios patriotas salieron a las calles encabezados por el Licenciado Luis Rubio, y gritaban "Muerte a Cerna!!", por lo que se envió a que un pelotón de soldados abriera fuego en contra de este grupo, matando al Licenciado Rubio y a muchos patriotas más. Hubo en 1867 un intento de golpe de estado al mando del Mariscal Serapio Cruz, pero dicho levantamiento en armas fracasó. Tres años después en 1869 el mariscal Serapio Cruz deacuerdo con Justo Rufino Barrios encabezaron otro movimiento subersivo, tomando en julio de 1869 la plaza Nenón y otros pueblos de Huehuetenango, siendo perseguidos por las fuerzas del gobierno. Al llegar a la población de Palencia el 22 de enero de 1870, el Mariscal Serapio Cruz es sorprendido por las tropas de gobierno que eran comandadas por su amigo y compadre el General Antonio Solares, quién le dio una muerte horrible decapitándolo, para luego envolverla en hojas y llevarsela a Cerna. Dicha cabeza fue exhibida dentro de una jaula en el hospital, para infundir temor a los opositores del gobierno de Cerna. Surge a raiz de esto la llamada Revolucion de 1871, y el 23 de junio de 1871 el ejercito comandado por el propio Cerna es derrotado en Totonicapán por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios que comandaban dicha Revolución. Cerna es derrotado definitivamente en San Lucas Sacatepequez el 29 de junio de 1871 y huye para no ser apresado por los revolucionarios.

General Miguel García Granados (30 junio 1871 – 4 junio 1873)



Nacido el 29 de septiembre de 1809 en Sevilla, España; arribó a Guatemala 2 años después. Proveniente de una de las familias más influyentes y conocidas de Guatemala don Miguel García Granados entró en oposición con el gobierno del Mariscal Cerna; luego de ser diputado ante la asamblea Legislativa hubo de marchar a México, donde se afirma obtuvo el apoyo de Benito Juárez. Ingresó a la ciudad de Guatemala el 30 de junio de 1871. Junto con el General Justo Rufino Barrios, encabezaron la llamada Revolución de 1871 o bien Reforma Liberal. Apoyó al Mariscal Serapio Cruz e hizo pública su protesta en contra del régimen despota de Vicente Cerna. Al llegar con sus tropas el 3 de junio de 1871 a Patzicía, departamento de Chimaltenango, levantaron el Acta de Patzicía, donde desconocían al gobierno de Vicente Cerna y se nombraba a Miguel García Granados como nuevo presidente provisorio. A él correspondió iniciar el importante plan de reformas que habrían de ponerse en práctica durante los años venideros. Entre sus obras destacan la fundación de la Escuela Politécnica, Ministerio de Fomento, decretó los colores que llevaría la Bandera Nacional y creación del Escudo de Armas, suspendió los diezmos, decretó la mayoría de edad tanto de hombres como para mujeres en 21 años y dio la libertad de imprenta entre otros. El 8 de septiembre de 1878 falleció a la edad de 69 años y fue enterrado en el Cemanterio General San Juan de Dios; pero sus restos fueron trasladados al actual Cementerio General en 1894.

General Justo Rufino Barrios (4 junio 1873 - 2 abril 1885)



Originario del departamento de San Marcos, nació el 19 de julio de 1835 en la población de San Lorenzo. El joven Barrios estudió notariado en la Universidad Nacional de Guatemala. Posteriormente se unió a la facción de Serapio Cruz para luchar contra el régimen conservador de Vicente Cerna, misma que al ser derrotada obligó a Barrios a marchar a México, en donde en unión de don Miguel García Granados, comandó la celebre Reforma Liberal de 1871. Entre 1871 y 1873, ocupó importantes cargos militares, posteriormente inició un vasto programa de reformas que abarcaron; la iglesia, economía, educación, legislación, fundó el Banco Hipotecario, el hospital de Oriente en Chiquimula;Santa Clara se volvió en el mercado de La Reforma; el edificio de La

Recolección fue convertido en Escuela Politécnica; San Francisco y la Tercera Orden pasaron a ser edificio de la Dirección General de Correos; Capuchinas se convirtió en Policía Nacional; firmó el contrato para la construcción del ferrocarril del Sur; se promulgó el Código Penal, el Militar y el Código Fiscal. Algunas de estas leyes aún siguen vigentes; así mismo de mandó a construir el Cementerio General de Guatemal; fueron creados los departamentos de Retalhuleu y Baja Verapaz . Mantuvo la hegemonía de Guatemala en Centro América. De sus errores históricos destacan la firma del tratado donde cede Chiapas y Soconusco a México, perdiendo entonces gran parte del territorio guatemalteco; acción que no le perdona la historia; sometió a todos los indígenas a trabajos forzados, fue un dictador. Murió aproximadamente a las once y media de la mañana en territorio salvadoreño en la histórica batalla de Chalchuapa el 2 de abril de 1885. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio Genral de la Capitanía de Guatemala.

General José María Orantes (23 junio 1882 - 5 julio 1883 (Interino)



Correspondió a este militar barrista, ocupar la primera magistratura de la Nación, al ser nombrado por la Asamblea Nacional como sustituto, mientras duraba la ausencia del presidente titular Justo Rufino Barrios, quien había partido hacia los Estados Unidos de América para propiciar un arreglo entre México y Guatemala, en lo referente a la cuestión de límites entre estos dos países. Entrega nuevamente el poder al General Justo Rufino Barrios el 6 de enero de 1883.

Alejandro M. Sinibaldi (1885)

Efímero cargo fue el suyo, pues solamente duró cuatro días; del 2 al 6 de abril de 1885. Tal situación se dio luego de la repentina muerte en los campos de Chalchuapa del General Justo Rufino Barrios; don Alejandro Sinibaldi había sido nominado como primer designado a la presidencia; hábil comerciante y hombre de suave carácter, afrontó la situación, para luego entregar el mando al general Barillas.



General Manuel Lisandro Barillas (6 abril 1885 15 marzo 1892)



Nacido el 17 de enero de 1845 en la ciudad de Quetzaltenango. Siendo segundo designado a la presidencia, luego que la Asamblea Nacional aceptara la renuncia de don Alejandro Sinibaldi, el General Barillas tomó posesión. Se afianzó en el poder gracias a un plan audaz que se puso en marcha a la muerte del General Barrios. Interrumpió el entierro dirigiendose al Ministro de la Defensa, Martín Barrundia, diciendo que venía a tomar posesión de la presidencia por mandato de ley y que le acompañaban 5000 hobres; ordenando les fuera preparado rancho y cuartel; dirigiendose inmediatamente al Palacio Presidencial solo ya que lo de los 5000 hombres era falso. Se restableció la paz con Centro América y por la vía diplomática continuó las gestiones a favor de la Unión. Su gobierno fue una serie de abusos y desaciertos; cuando tenía que convocar a elecciones dio golpe de estado para permanecer en el poder. Propició la llamada Guerra de los Totopostes que puso en ridículo a Guatemala. Emigró hacia México y fue asesinado al lado izquierdo de la Catedral de la Ciudad de México en la calle El Seminario; conocida actualmente con el nombre de Avenida de Guatemal.

General José María Reyna Barrios (15 marzo 1892 - 8 febrero 1898)



Nacido el 24 de diciembre de 1854 en la Ciudad de San Marcos. A la edad de 14 años huyó de su casa para enlistarse en las filas de los rebeldes quienes se organizaban en Tapachula, listos para atacar a Vicente Cerna. Al lado de su tío Justo Rufino Barrios, en 1871 fue redoblante de las fuerzas revolucionarias. Por voto popular, fue electo presidente y tomó posesión el 15 de marzo de 1892.

Gobernante progresista, cuyo ideal fue el embellecimiento de la ciudad de Guatemala; ya que según sus propias palabras, deseaba convertirla en un pequeño París. Durante su administración se abrió el Paseo La Reforma y se construyeron hermosos edificios como la reconstrucción del Palacio Presidencial, que lamentablemente fueron destruidos, en su mayoría, por los célebres terremotos de 1917 – 18; se dio un mejoramiento del Parque la Reforma; construyó el edificio de la Propiedad Inmueble, hoy en día Museo Nacional de Historia; emprendió la construcción del Ferrocarril del Norte; mandó a hacer el monumento de Cristóbal Colón; dió

libertad de prensa, se preocupó de la construcción de vías férreas, caminos y telégrafos. Mejoró la labor de la Escuela Politécnica, impuso secera disciplinaen el ejercito y desempeñó a la vez los 3 poderes del Estado. Se dictaron leyes poco convenientes para el pueblo, los alcaldes eran nombrados por el gobernante de turno por lo que no eran elegidos por voluntad del pueblo. Fue un gobierno lleno de vejámenes, encarcelamientos, persecuciones y espionaje Al final de su periodo, el país sufría aguda crisis económica. Fue asesinado por Oscar Zollinger, ciudadano alemán el 8 de febrero de 1898 aproximadamente a las ocho de la noche. Zollinger fue asesinado y sus asesinos fueron envenenados pocos días después de la muerte del presidente. José María Reyna Barrios fue enterrado en las bóvedas de la Catedral Metropolitana para evitar que su cuerpo fuera profanado.

Licenciado Manuel Estrada Cabrera (9 febrero 1,898 - 8 abril 1,920)



Nació el 21 de noviembre de 1857 en la Ciudad de Quetzaltengo, fue su madre quien luchó para costearle los estudios. Manuel Estrada Cabrera estableció su bufete para ejercer derecho en su natal Quetzaltenango, donde más tarde llegó a ser alcalde. Asumió la presidencia de la República, debido a que era Ministro de Gobernación, primer designado a la misma, cuando el anterior gobernante falleció trágicamente; se presentó al Palacio Presidencial, la misma noche del asesinato. Durante su gobierno se finaliza la obra ferrocarrilera interoceánica; tuvo predilección por la juventud estudiosa e instituyó las Fiestas de Minerva, con las que finalizaba el ciclo lectivo anualmente; se fundaron las Escuelas Prácticas. Se construyó el Mapa del Relieve; fundó la primera universidad para obreros en la ciudad de Guatemala Su administración tuvo que hacer frente a las destrucciones causadas por los terremotos de 1902 en Quetzaltenango, 1913 en Cuilapa y 19 I 7 - 1 8 en Guatemala. Desde que asumió el cargo del País, se desencadenó una serie de crímenes políticos, aplicandose la ley fuga y fueron fusiladas varias personas que militaban en la política; un ejemplo de esto fue el asesinato del General Daniel Marroquín, el 9 fe febrero de 1898, un par de horas después de haber asumido el cargo. Sufrio varios atentados como el que ocurrió el 20 de abril de 1908 cuando el Cadete Victor M. Vega le hizo un disparo a quemaropa que logró alcanzarle únicamente el dedo meñique; dicho atentado fue seguido de fusilamientos en la Escuela politécnica, Ilvandola así a su cierre permanente. Logró escapar de otro atentado cuando se conducía en automóbil y le dispararon desde un chalet de la Avenida Reforma. El Partido Uninista organizó una maifestación popular el 11 de marzo de 1920 donde pedían la unidad centroamericana; en dicha manifestación fueron hechos varios disparos hiriendo a uno de los manifestantes. Dicho tiroteo dio pie a que el movimiento en contra del Presidente creciera aún más.

El secretario del gobernante, el General José Letona, arribó a la Asamblea manifestando que el presidente tenía sus facultades mentales alteradas, por lo que el 8 de abril de 1920, se emitió el Decreto 1022 donde declaraban al presidente en estado de Interdicción, es decir restricción de derechos debido a las anomalidades de sus facultades mentales. No tuvo más que renunciar a

su cargo el 14 de abril de 1920 y fue hecho prisionero en su propia casa y luego fue trasladado a un calabozo de la segunda sección de la Policía Nacional, ubicado entonces donde hoy es el Palacio Nacional. Estrada Cabrera poseía un capital de \$ 306,000 dólares al momento de dejar el poder. Falleció el 24 de septiembre de 1924 en la ciudad de Guatemala y luego sus restos fueron enterrados en el Cementerio General de Quetzaltenango.

Carlos Herrera (8 abril 1920 – 5 diciembre 1921)



Agricultor, caballero de tendencias modernas. Luego de la caida de Mauel Estrada Cabrera, quedó en forma interina Carlos Herrera, quién en los comicios llevados a cabo lanzó su candidatura. Su gobierno fue un respiro que permitió volver a acariciar el viejo anhelo de la Unión Centroamericana; aprovechando que durante su breve gobierno se cumplió el 1 Centenario de la Independencia, se creyó que sería éste quizá, el momento más adecuado para restaurar la pérdida unidad política del Istmo. Durante este período se construyó el célebre palacio del Centenario, que también tuvo breve vida, pues fue consumido por las llamas, merced a haber sido construido de cartón. Carlos Herrera fue obligado a dejar el mando debido al levantamiento en armas de un grupo de militares que se diera media noche del 5 de diciembre de 1921 encabezado por el General José María Orellana; esa misma noche entregó el mando. Emigró a París, Francia luego de su derrocamiento.

General José María Orellana (6 diciembre 1921- 26 de septiembre 1926)



Nacido en el departamento de El Progreso, en el municipio de El Jicaro en 11 de julio d 1872 El período de gobierno de don Carlos Herrera fue interrumpido súbitamente por un movimiento comandado por los generales José María Lima, Miguel Larrave y José María Orellana; este último tomó los mandos del gobierno y reinstaló al partido Liberal en el gobierno. Hubo un gran retroceso ya que confiscó las imprentas de los diarios "El Día" y "El imparcial" ya que repudiaba el periodismo; también suspendió las garantías constitucionales en mayo de 1922. Su principal logro lo constituyó el cambio a la par del dólar norteamericano, o sea la institución de la moneda llamada Quetzal en 1924 y cuya estabilidad es caso único en Latinoamérica. Durante su gobierno se creó la Escuela Normal Superior, y se construyeron más de 500 kms de carretera en todo el

país; así mismo fundó el Banco de Guatemala. Falleció victima de una angina de pecho el lunes 26 de septiembre de 1926 a las 0 horas con 15 minutos en el hotel "Manchén" ubicado en Antigua Guatemala.

General Lázaro Chacón (26 septiembre 1926 - 12 diciembre 1930)



Nacido en Teculután, Zacapa el 27 de junio de 1873. Designado a ocupar el cargo de presidente debido a la muerte del General José María Orellana. Fue un Gobernante de grata recordación, por el corte suave moderado y progresista que imprimió a su administración. Su campaña eleccionaria fue difícil debido a la circunstancia de haberse definido entre dos sectores opuestos del liberalismo, su gobierno tuvo que hacer frente a la tensión internacional con honduras, misma que llegó a su clímax en 1929 y que estuvo a punto de enfrentar militarmente a ambos países por cuestiones limítrofes promovidas por compañías bananeras de ambos países. Fundó el banco de Crédito Agrícola, el Crédito Hipotecario Nacional, construyó el edificio de la Facultad de Medicion, el de la Facultad de CienciasNaturales, concluyó la obra del ferrocarril, terminó la construcción del Palacio Legislativo y afianzó la estabilización de la moneda entre otros. El General Chacón enfermó gravemente en ejercicio del poder y hubo de marchar hacia los Estados Unidos de América, donde falleció el 9 de abril de1931.

General Manuel Orellana (1,930-17 diciembre 2 enero 1,931)



La confusión creada por la sucesión del general Lázaro Chacón, ocasionó que el general Manuel Orellana se levantara en armas como comandante que era del fuerte militar San Rafael de Matamoros, en contra del Licenciado Baudilio Palma, y luego de algunos momentos confusos, hubo de quedarse en el mando supremo del país, en resguardo de la tranquilidad pública. Después de haber asumido el podre reorganizó los puestos de varios militares y nombró al nuevo cuerpo de ministros de estado. Luego que Washington supiera del golpe de estado provocado por Manuel Orellana, fue enviado Sheldon Whitehouse, embajador de Estados Unidos; quién le manifestó a Orellana que Washington no trataría con su gobierno. En aquel entonces Lázaro Chacón todavía era presidente pero a raiz de su renuncia el 31 de diciembre de 1930, el congreso aceptó su renuncia y por medio de un decreto legislativo consignaba que el General Manuel

Orellana tenía que entregar el poder sin oposición alguna. Su paso por la alta magistratura fue breve y un tanto circunstancial, por lo que no fue posible ningún plan de gobierno.

General de División Jorge Ubico Castañeda (14 febrero 1931 - 1 julio 1944)



Nacido el 10 de noviembre de 1878, en la ciudad de Guatemala, realizó sus estudios en varios colegios, liceos e institutos antes de ingresar a la Escuela Politécnica en marzo de 1894, pero donde permaneció durante poco menos de año y medio, dandole de baja en julio de 1895. Al verse fracasado en dicha institución, ingresó al Instituto Central para Varones, donde tampoco terminó sus estudios y no logró obtener el título de Bachiller. Se dedicó entonces a los deportes como el boxeo, natación, esgrima y ciclismo donde por fín logró sobresalir siendo campeón de la carrera ciclística que fuera realizada durante las fiestas agostinas de 1896. Fue electo como primer designado a la presidencia por Decreto Legislativo del 29 de noviembre de 1922; pero fracasó en las 2 siguientes elecciones; la primera frente al General José María Orellana y la segunda frente al General Lázaro Chacón en 1926.



Ganó las elecciones de 1931, apoyado por el Partido Liberal Progresista. Luego de la toma de posesión de Ubico, el Partido Liberal Progresista publicó " El principo de no reelección quedó establecido, como ha quedado fundada la escuela de la libertad"; no obstante 6 añs después de dicha publicación, el partido trabajó para la reelección de Ubico. El general Jorge Ubico, al igual que Morazán, Carrera y Barrios, Constituye una figura que está siempre en discusión; atacado por

sus oponentes, y alabado por sus admiradores. Fue un gobierno nefasto, titánico y tenebroso donde nadie podía expresarse libremente por temor a ser apaleado, encarcelado y hasta fusilado. Los poetas, periodistas e intelectuales eran perseguidos ya que Ubico les tenía fobia llegando al colmo de abofetear a personajes muy conocidos e importantes de la época como ocurrió con el Licenciado H. Abraham Cabrera. Entre sus obras están las siguientes, habiendo hecho una cuantiosa obra material, ordenando la construcción del Palacio Nacional, Edificio de Correos, Palacio de Justicia, Policía Nacional, Sanidad Pública, etc. Inició una extensa red caminera en el país pagó la deuda externa y ordenando medidas extraordinarias de austeridad, sacó al país de la crisis económica mundial que se iniciará en 1929; también se fundó la Escuela de Radiotelegrafía; se editaron importantes obras históricas, dentro de la celebre Biblioteca Guatemala y se organizó técnicamente el Archivo Nacional.

Ante la vida de abuso y de dictadura, el pueblo empezó a reaccionar y a esto se debió su caída. Las garantías constitucionales fueron restringidas en junio de 1944; el 25 de junio mandó que fueran disueltas las manifestaciones que exigían su renuncia. Este día fue asesinada la maestra María Chinchilla mártir de la tiranía ubiquista, es en honor a ella que se conmemora el Día del Maestro. Empezó a raíz de las opresiones, la huelga de los Brazos Caídos. El pueblo se vistió de luto, los comercios cerraron; Ubico presentó su renuncia y las lágrimas le rodaban. El 14 de febrero de 1946 falleció en el exilio, en la ciudad de New Orleans, U.S.A. El 14 de agosto de 1963, sus restos fueron repatriados y enterrados en el Cementerio General de la ciudad de Guatemala. **Junta Militar – 1944**

General Eduardo Villagrán Ariza, General Federico Ponce Vaides., General Buenaventura Pineda.



Sumamente breve y circunstancial, fue el paso por la máxima regencia del país, de el triunvirato militar integrado por los generales Buenaventura Pineda, Eduardo Villagrán Ariza y Federico Ponce Vaides.

La anterior junta de gobierno fue integrada por el general Ubico, al momento de depositar en ellos el mando de la Nación, como resultado de su renuncia irrevocable presentada a la Asamblea Legislativa el 1 de julio de 1944. La Junta se desintegró el 3 de julio del mismo año.

General Federico Ponce Vaides (1944)



Al desintegrarse la Junta, por disposición de la Asamblea Legislativa, asumió interinamente el general Ponce. Su efímero gobierno dictó leyes sobre la producción azucarera y de carbón, vegetal, además convocó a elecciones presidenciales, las que no llegaron a realizarse durante su mandato, debido a un movimiento armado que modificó la situación del país.

Junta Revolucionaria del Gobierno (20 octubre 1944 - 15 marzo 1945)

(Capitán Jacobo Arbenz Guzmán Ciudadano Jorge Toriello Garrido, Mayor Francisco Javier Arana.



Integrada luego del movimiento armado del 20 de octubre de 1944, por el señor Jorge Toriello Garrido, el capitán Jacobo Arbenz Guzmán y el mayor Francisco Javier Arana. La principal tarea de esta junta de gobierno, fue convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que produjo una nueva Carta Magna, que vino a sustituir a la que había estado vigente desde 1879 La nueva Constitución, creaba la Jefatura de las Fuerzas Armadas y el Consejo Superior de La Defensa Nacional. Además se dio autonomía a las municipalidades del país, y a algunas otras entidades importantes de la vida de la República

Capitán Jacobo Arbenz Guzmán Ciudadano Jorge Toriello Garrido Mayor Francisco Javier Arana



Integrada luego del movimiento armado del 20 de octubre de 1944, por el señor Jorge Toriello Garrido, el capitán Jacobo Arbenz Guzmán y el mayor Francisco Javier Arana. La principal tarea de esta junta de gobierno, fue convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que produjo una nueva Carta Magna, que vino a sustituir a la que había estado vigente desde 1879.

La nueva Constitución, creaba la Jefatura de las Fuerzas Armadas y el Consejo Superior de La Defensa Nacional. Además se dio autonomía a las municipalidades del país, y a algunas otras entidades importantes de la vida de la República.

Doctor Juan José Arévalo Bermejo (15 marzo 1945 – 15 de marzo 1951)



Nacido en la ciudad de Taxisco, departamento de Santa Rosa el 10 de diciembre de 1904. Realizó sus primeros estudios en la Escuela Nacional de Taxisco, en 1922 obtuvo el título de Maestro de Educación Normal del Colegio Católico Domingo Sabio. En 1926 recibe el título de Bachiller e ingresa a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales obteniendo una beca para realizar sus estudios en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata en Argentina. Más tarde contrae matrimonio con doña Eliza Martínez, distinguida maestra de nacionalidad argentina. Humanista destacado, llevó a cabo un programa de gobierno lleno de realizaciones, pues se fundaron muchas instituciones que eran necesarias, de acuerdo al espíritu de los tiempos: así surgen: el Código de Trabajo, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Guarderías Infantiles, Ministerio de Economía, Trabajo y Previsión Social, la Junta Monetaria, Superintendencia de Bancos, Banco de Guatemala, diversos centros de enseñanza, Escuelas Tipo Federación, Ley de Escalafón para el Magisterio Nacional, Facultad de Humanidades y el Instituto de Antropología e Historia en 1946. Se dio la Autonomía de los tres poderes del Estado; autonomía de las municipalidades; del Ejercito Nacional; libertad de crítica pública de los actos del gobierno; el Comité de Alfabetización, la creación del Departamento de Educación Rural; se dio un incremento en la cultura en todos los niveles educativos; se dio un aumento en el sueldo de los maestros y se facilitó la impresión de libros a través de la fundación de la Editorial del Ministerio de Educación entre muchas otras obras. Tuvo el gran honor de recibir en México en noviembre de 1946 el " Gran Collar del Aguila Azteca". El 15 de marzo de 1951, entregó de conformidad con la Constitución, el cargo de presidente a Jacobo Arbenz Guzmán. Vivió varios años en el exilio, y en octubre de 1990 falleció en la ciudad de Guatemala. Sus restos fueron sepultados en el cementerio de Taxisco.

Coronel Jacobo Arbenz Guzmán

(15 marzo 1951- 27 junio 1954)

Nacido el 14 de septiembre de 1913 en la ciudad de Quetzaltenango, realizó sus primeros estudios en su ciudad natal; trasladándose más adelante a la capital siguiendos así con sus estudios en la Escula Politécnica. Fue alumno distinguido y se dedicó a los problemas sociales, políticos y económicos. Con el grado de Teniente Coronel fue uno de los miembros principales de la Revolución de 1944.

Su periodo de gobierno fue conocido como Segundo Gobierno de la Revolución. Su plan de gobierno consistió en echar a andar grandes proyectos que el presidente consideraba prioritarios:

dotar al país de una moderna y funcional red de comunicaciones, construyó la Carretera al Atlántico; el segundo, consistía en la puesta en práctica de una redistribución de las tierras de cultivo entre el campesinado; para el efecto se puso en vigor la Ley de Reforma Agraria, también conocida como el Decreto 900 y además la emisión de otras disposiciones de orden legal y beneficio colectivo; Proyectó la Hidroeléctrica Jurúm – Marinalá. También se ejerció ciertas presiones sobre las compañías multinacionales, a efecto de incrementar los ingresos al fisco. Su lucha principal fue en contra de los intereses norteamericanos, ya que los monopólios de la United Fruit Company, La IRCA y la Bond Share eran manejados por importantes personajes norteamericanos; costandole esto su derrocamiento. Cuando el poderoso ejercito al mando del Coronel Carlos Castillo Armas invade Guatemala desde Honduras, el 27 de junio de 1954, al Coronel Jacobo Arbenz Guzmán no le queda más que entregarle el poder a Carlos Enrique Díaz de León. Luego de entregado el poder Arbenz se asila en la embajada de México. El 27 de enero de 1971, fallece en la capital de la República Méxicana.

Coronel Carlos Castillo Armas (1 de sept. 1954 – 26 de julio 1957)



Nacido el 4 de noviembre de 1914 en Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla. Ingresó al ejercito como Caballero Cadete el 22 de enero de 1933 y se graduó de oficial el 30 de junio de 1936. Llegó a la presidencia luego de una succesión de juntas militares posteriors al derrocamiento del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán; apoyado por el gobierno norteamericano. La historia llama a la época en que fue derrocado el Coronel Arbenz como "La Contrarevolución". Durante su periodo de gobierno se puso en vigencia una nueva carta Constitucional o Constitutiva parta el país, misma que entró en vigor en 1956. Se continuó con la Ley de Reforma Agraria, pero bajo una diferente concepción; se inició un plan en gran escala para dotar de vivienda a los trabajadores, y se atendieron diversas necesidades sociales, en un programa cuyo lema fue una VIDA MEJOR.

Durante este periodo se concluyó la construcción de la importante Ruta al Atlántico, tan necesaria para el desenvolvimiento de la vida económica del país; también se habilitó el Puerto de Santo Tomás de Castilla, se dió inicio a importantes, trabajos de urbanización citadina como lo fueron: el inicio del Centro Cívico y del complejo vial conocido como EL TREBOL; ambos inspirados en los estudios del arquitecto urbanista Roberto Aycinena Echeverría, y se tendió el puente localizado en la Ciudad de los Deportes zona 5. La noche del 26 de julio de 1957, murió trágicamente asesinado en el Palacio Presidencial.

Licenciado Luís Arturo González López (26 de julio - 24 octubre 1957)



El fallecimiento en reforma trágica del Coronel Castillo Armas, llevó a la presidencia de la República, en forma provisional, al licenciado Luis Arturo González López. Lo más importante que puede señalarse de su período fue la convocatoria a lecciones presidenciales misma que fue adjudicada al candidato Licenciado Miguel Ortiz Passareli, pero un nuevo movimiento de fuerzas militares y otros incidentes, motivaron la resignación del presidente interino en nuevas manos. Los partidos del General Miguel Ydígoras Fuentes presionaron para que fueran efectuads elecciones realmente libres.

Junta Militar de Gobierno (30 junio - 4 julio 1954)







Una junta militar de gobierno se integró el 28 de junio de 1954. El nuevo paso de transición duró cuatro días; y la junta se integró con los coroneles Elfego H. Monzón, coronel José Luis Cruz Salazar y coronel Mauricio Dubois. Durante estos días, ingresó a Guatemala el Ejército de Liberación Nacional, procedente del oriente del país, y a poco de esto, el comandante en jefe del mismo, coronel Carlos Castillo Armas. Al arribo a la capital de la República del coronel Castillo Armas, se integró una numerosa junta de gobierno compuesta de cinco miembros: el propio coronel Castillo Armas y los Coroneles Mauricio Dubois, Enrique Trinidad Oliva, Elfego H. Monzón y José Luis Cruz Salazar. Esta también fue muy breve, pues tuvo vigencia del 3 al 7 de julio (4 días). Mayor fue el tiempo de duración de la nueva junta militar de gobierno que rigió los destinos del país, desde el 7 de julio al 1 de septiembre de 1954; sus integrantes fueron: el coronel Carlos Castillo Armas, quien la presidía, y los coroneles Elfego H. Monzón y Enrique Trinidad Oliva. Durante este corto periodo se realizó un plebiscito que tuvo como fin consultar la voluntad popular, misma que más tarde fue sancionado por la Asamblea constituyente respectiva.

Junta Militar de Gobierno (24 – 26 octubre 1957)

Muy efímero fue el paso, de esta nueva junta militar de gobierno en el mando supremo de la Nación, pues se extendió inicialmente del 24 al 26 de octubre de 1957, Estuvo integrada por los coroneles del ejército Oscar Mendoza Azurdia, Roberto Lorenzana Salazar y Gonzalo Yurrita Nova



Coronel Guillermo Flores Avendaño (26 octubre 1957 - 2 marzo 1958)

Ante la situación imperante en aquellos momentos, hubo de depositarse el mando de la Nación en uno de los designados a la Presidencia, habiendo recaído tal honor en el coronel Guillermo Flores Avendaño. Tuvo el nuevo presidente interino la habilidad de llevar a término el nuevo proceso eleccionario de una manera adecuada; convocando a elecciones que fueron ganadas por el General Miguel Ydígoras Fuentes.

General e Ingeniero Miguel Ydigoras Fuente (3 marzo 1958 - 30 marzo 1963)



Nacido el 17 de octubre de 1895 en la ciudad de Retalhuleu. Personaje de larga trayectoria y experiencia en distintos cargos públicos. Tomó posesión el 2 de marzo de 1958 después de haber ganado las elecciones. Uno de los problemas de mayor resonancia internacional de su gobierno fue en los sesentas al haber prestado parte del territorio nacional para que tropas de exiliados cubanos entrenaran para luego invadir Cuba; en la famosa pero fracasada acción de Bahía de Cochinos. Durante su gestión, se concluyeron distintos tramos asfálticos en carreteras del país; se terminaron los puentes que hacían falta para la finalización de la Ruta al Atlántico; en noviembre de 1959 se finalizo los trabajos del complejo vial conocido como EL TREBOL; se hizo el parque de La Industria; el puente de Belice, el Puente Baltazar Orena sobre el río Los Esclavos, así mismo el Hospital Antituberculosos "San Vicente", el Hospital infantil "María Teresa", se identificó la reclamación guatemalteca sobre el territorio de Belice; se dio atención al departamento de Petén, por medio del FYDEP; se fomentó la avicultura; el país participó más activamente en el Mercado Común Centro Americano. Entre sus mayores preocupaciones estuvo la de dar vivienda a la clase media, planificando colonias con el lema de "esfuerzo propio, ayuda mutua". Su período

de gobierno fue interrumpido súbitamente en marzo de 1963. En 1982, falleció a la edad de 87 años en la ciudad de Guatemala.

Coronel Enrique Peralta Azurdia (1 abril 1963 – 1 julio 1966)



Nacido el 17 de junio de 1908 en la ciudad de Guatemala. derrocó al General Ydígoras Fuentes por medio de un golpe de Estado, llegando así a la presidencia.

En este período se emitieron numerosas disposiciones legislativas, llamadas DECRETO - LEY y bajo el marco, jurídico mayor de la CARTA FUNDAMENTAL DE GOBIERNO. Se estabilizó la situación financiera pública y los salarios principiaron a pagarse con puntualidad a los trabajadores del Estado. Se dio atención prioritaria al problema educativo del país, construyéndose numerosos edificios escolares, muchas veces en plan tripartito y se echó a andar la operación Escuela, con bastante vigor. Una Asamblea Constituyente Promulgó la nueva constitución del país en 1965, en la cual se redujo el período presidencial de seis a cuatro años. Se les reconoció a los trabajadores el AGUINALDO. En su gobierno fueron decretados el Código Civil, el Código Procesal Civil y Mercantíl, Ley de Emisión del Pensamiento y Ley del Orden Público entre otros. Se retiró de la política y actualmente vive en la ciudad de Miami, U.S.A.

Lic. Julio César Méndez Montenegro (1 julio 1966 – 1 julio 1970)



Nacido el 23 de noviembre de 1916 en la ciudad de Guatemala. El viernes 20 de octubre de 1944 formó parte del grupo de estudiantes universitarios que entraron al cuartel de la Guardia de Honor en contra de la dictadura del General Federico Ponce Vaidez. Llegó a la presidencia luego de ganar las elecciones junto con el periodista y Licenciado Clemente Marroquín Rojas como Vicepresidente.

Fue el Tercer Gobierno de la Revolución, se caracterizó por ser una época política difícil. Siendo profesor universitario de prestigio, propició el incremento de la educación superior del país por medio del sector privado; se pusieron en marcha programas para dotar de vivienda a los sectores necesitados; un ejemplo de ello fue la inauguración de la populosa colonia 1ero. Julio, en la zona 19 de la ciudad capital. Se hizo realidad la construcción de la importante planta de generación de energía por medios hidroeléctricos conocida como Jurún Marinalá; además, el país adquirió por derecho de compra los Ferrocarriles, que hasta entonces eran propiedad norteamericana. En su gobierno según el propio presidente, se promulgó una democracia integral y funcional, una democracia donde se incluyen aspectos políticos, económicos y sociales. Falleció el 30 de abril de 1996.

General Carlos Manuel Arana Osorio (1 julio 1970 - 1 julio 1974)



Nacido en Barberena, departamento de Santa Rosa el 17 de julio de 1918. De 1966 hasta 1968 fungió como comandante d la zona militar General Rafael Carrera en Zacapa y fue embajador de Guatemala en Nicaragua. Durante su periodo se continuaron los trabajos de Xayá – Pixcayá, se construyó el Puente Incienso Autopista a Amatitlán, carretera a Cobán y parte del Anillo Periférico. Adquirió para Guatemala las acciones de la Empresa Eléctrica. Gobernó Guatemala junto al Vicepresidente Licenciado Eduardo Cáceres Lehnoff, quien en el año de 1980 falleciera trágicamente en los sucesos de la Embajada de España en Guatemala. El General Carlos Arana se retiró de la política y vive actualmente en la ciudad de Chiquimula, Guatemala.

General Kiell Eugenio Laugerud García (1974-1978)



Nacido el 24 de enero de 1930 en la ciudad de Guatemala. La campaña a favor de la recuperación de Belice fue intensificada con bríos no vistos antes, y se llegó a hablar de una posible

confrontación armada a favor de hacer valer de alguna manera, los derechos de Guatemala; a fines de 1975.

Los terremotos del 4 y 6 de febrero de 1976 que cortaron la vida de veintidós mil guatemaltecos ocasionaron la pérdida de muchos millones de quetzales. El presidente afrontó la situación con todos los recursos de la Nación y con los llegados de innumerables regiones del mundo que quisieron aliviar un poco la lamentable situación en que quedó el país. Durante este período de gobierno se prestó especial atención al Rescate y Conservación de los Bienes Culturales de la Nación. Actualmente vive retirado de la política.

General de División Fernando Lucas García 1978-1982



El general Romero Lucas García asumió la primera magistratura de la nación el 1 de julio de 1978, fungiendo como Vicepresidente el Licenciado Francisco Villagrán Kramer, quien renunció a medio periodo presidencial. Dicho régimen sucumbe por el golpe de Estado del 23 de marzo de 1982. Fernando Romero Lucas García nació en Chamelco, departamento de Alta Verapaz, el 4 de julio de 1924, siendo sus padres los señores Fernando Lucas Juárez y la señora Concepción García de Lucas. Ingresó al ejército de Guatemala causando, alta en la Escuela Politécnica el 2 de abril de 1945, ostentando el número 918 de caballero cadete. Su graduación como oficial del ejército se llevó a cabo el 27 de febrero de 1949, ocupando posteriormente diversos puestos en la administración Pública. Durante la tragedia del terremoto de 1976 fue presidente del Comité Nacional de Emergencia, puesto que alternó con el de Ministro de la Defensa Nacional. Antes de llegar a la Presidencia de la República fue director ejecutivo de los trabajos de la Franja Transversal del Norte y uno de sus constantes impulsadores.

Siendo Presidente de la República continuó con la obra hasta el día de su derrocamiento. Dicho proyecto daría impulso a la producción agrícola de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y el sur del departamento del Petén. Actualmente esta alejado de la política y el ejército y radica en Venezuela.

Efrain Rios Montt (23 de Marzo de 1982 A: 08 de Agosto de 1983)



Nacido el 16 de junio de 1926 en la ciudad de Huehuetenango. Entra a la política en 1974, apoyado por los partidos Democracia Cristiana Guatemalteca y Frente Unido de la Revolución, participa como candidato a la presidencia de la República. Durante aquel proceso eleccionario varios partidos apoyaron la idea de que hubo fraude electoral afirmando que Ríos Montt había ganado las elecciones, sin embargo el triunfo fue dado a Kjell E. Laugerud García. Es entonces enviado como agregado militar de la embajada a España. Llega al poder por medio de un golpe de Estado, apoyado por la insurreción de los llamados "oficiales jovenes", integrando una junta militar en la cual participaron el general Horacio Maldonado Schaad y el coronel Jorge Luis Gordillo. Días después, gobierna solo, sin la junta militar, ya como presidente de Guatemala. Es miembro del Partido Frente Republicano Guatemalteco, el cual lo llevó a ocupar la presidencia del Organismo Legislativo. Más tarde lanza su canditatura presidencial, pero su participación es denegada por ser inconstitucional, ya que la Constitución Política declara que un exgolpista no puede ser candidato presidencial. Actualmente es presidente del Congreso de la República.

Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo (14 enero 1986 – 1990)



Nacido en el barrio de la Libertad, en la ciudad de Guatemala el 26 de diciembre de 1942, se gradua de Bachiller en Ciencias y Letras del Colegio Salesiano Don Bosco; luego ingresa a la Universidad de San Carlos de Guatemala a la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y durante los sucesos de marzo y abril de 1962 es electo como miembro de la Coordinadora Estudiantil, también fue presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho de la USAC. Recibe los títulos de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y de Abogado y Notario en el año de 1698. Ingresa como miembro activo del Partido Democracia Cristiana en el año de 1964; un par de años más tarde, en 1970 es electo como secretario del partido; en 1974 es electo diputado al Congreso

de la República. Fungió como Presidente de Guatemala durante el periodo comprendido del 14 de enero de 1986 a 1990, se le reconoce la estabilización del quetzal en dos con cincuenta centavos con respecto al dólar norteamericano. La cumbre de presidentes de Centro América la cual fue reconocida como "Esquipulas II" la cuál buscó la paz en toda la región, habiéndole dado a Guatemala prestigio a nivel internacional, por ser su presidente el iniciador y ponente de esa cumbre. Buscó también el establecimiento del Parlamento Centroamericano, el cual se encuentra en la actualidad funcionando y vigente. Sufrió un par de intentos de golpe de Estado

Ingeniero Jorge Serrano Elías (14 enero 1991 – 1993)



Encabezó una delegación nacional de reconciliación nacional, la cual firmó en marzo de 1990 en Oslo, Noruega el acuerdo básico por la búsqueda de la paz con la URNG (guerrilla de Guatemala). Llegó al poder luego de ganar las elecciones junto al empresario Gustavo Espina Salguero como Vicepresidente. Los dialogos con la guerrilla continuan sin obtener logros. Durante su gobierno, entran en vigencia varios decretos como la No. 42-92, Ley de Bonificación Anual para el Sector Privado y Público, más conocido como "Bono 14" la cual otorga una prestación anual a los trabajadores. Rompe el orden constitucional y decide cerrar el Congreso de la República así como la Corte Suprema de Justicia, creando inestabilidad instituciona. Fue depuesto de su cargo después de dos años y medio. En la actualidad vive como empresario exiliado en Panamá.

Lic. Ramiro de León Carpio (6 junio 1993 – 14 enero 1996)



En 1993 fue designado por el diario Prensa Libre como "Guatemalteco del Año"; fungió como procurador de los Derechos Humanos. Fue nombrado por el Congreso de la República como presidente de Guatemala, sin representación de partido político alguno y no por elección popular. Su gestión duró hasta el 14 de enero de 1996, cuando tomara posesión de la presidencia el nuevo presidente de la República don alvaro Arzú, el cual sí fue electo en elecciones populares. Asumió

la presidencia en uno de los mayores períodos de inestabilidad política registrados en los últimos 30 años; el 6 de junio de 1993. Asumió el cargo debido a la crisis impulsada por el expresidente Serrano Elías, al decidir éste último cerrar el Congreso de la República y clausurar la Corte Suprema de Justicia y ordena también la captura del entonces Procurador de los Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio el 25 de mayo de 1993. De león Carpio logró escapar de sus captores por el techo de su casa, y así junto con otros líderes cívicos emprenden las acciones que días después culminan en la separación del cargo por la vía legal del presidente Jorge Serrano Elías. Durante su gobierno, siguieron los diálogos con la guerrilla, en el mes de noviembre de 1993, se hicieron reformas a la Constitución, la depuración del Congreso de la República y la estabilidad democrática e institucional en el país. Actualmente es miembro del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

Alvaro Arzú Irigoyen (14 enero 1996 – 2000)



Ocupó el cargo de Alcalde de la ciudad de Guatemala durante 8 años. Fue electo en elecciones populares y tuvo el respaldo del Congreso en donde su partido obtuvo mayoría de diputados; asumió el poder el 14 de enero de 1996. En el mes de mayo de 1996, se suscriben el "Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria" un par de meses más tarde el de "Fortalecimiento del Poder Civil Y Función del Ejército en una Sociedad Democrática". Se le reconoce el haber logrado la paz en el país con la URNG, luego de más de tres décadas de luchas internas. Tal firma se realizó en un solemne acto el 29 de diciembre de 1996; al cual asistieron Jefes de estado y representantes de otros países, así como también el Secretario de la ONU. En su mandato la construcción de carreteras e infraestructura, así como el refuerzo y depuración de las fuerzas de seguridad del país fueron una prioridad. En febrero de 1996, su gobierno recibió la segunda visita del Papa Juan Pablo II.

Lic. Alfonso Antonio Portillo Cabrera (2000-2004)



Nació el 24 de septiembre de 1951, en el departamento de Zacapa. Realizó sus estudios en Ciencias Jurídicas y Sociales, en la Universidad Autónoma de Guerrero, México; y un doctorado en Ciencias Económicas en la Universidad Autónoma de México, laborando luego como profesor asociado en ambas universidades. Desde finales de los años 70 ya estaba vinculado a organizaciones indígenas de izquierda en Guerrero (México) y en Guatemala (Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP, una de las cuatro formaciones integrantes de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG).

Era aún profesor cuando, en 1982, protagonizó un turbio incidente en el cual disparó contra 3 hombres, dando muerte a dos y dejando herido al tercero, durante una discusión con trasfondo político. Esto ocurrió en Guerrero, México, y luego de darse a la fuga, permaneció prófugo de la justicia mexicana hasta 1995, año en que se declaró prescrito el delito del que se le acusaba y se cerró el caso.

A su regreso a Guatemala, en 1989, se afilió al Partido Socialista Democrático (PSD), que en ese tiempo era el único representante legal de la izquierda guatemalteca; sin embargo, poco después se unió a la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), que llegó al poder en 1986 con Marco Vinicio Cerezo Arévalo como presidente. En 1993 pasó a ser Secretario General de ese partido, encabezando, un año después, a un grupo de diputados en el Congreso de la República, en donde presidió las comisiones de Asuntos Municipales, Economía, Comercio

Exterior e Integración Parlamentaria. Fue también director del Instituto Guatemalteco de Estudios Sociales y Políticos (IGESP), vinculado a la DCG; director de estudios universitarios de derecho, política y economía en universidades de Latinoamérica durante toda la década de 1990, así como articulista y miembro del consejo editorial del diario guatemalteco Siglo Veintiuno.

Dejó la DCG en 1995 por discrepancias surgidas de unas imputaciones de corrupción, e ingresó al grupo mixto como diputado independiente. Un tiempo después, se unió a un partido de extrema derecha y fuertemente influenciado por las comunidades evangélicas: el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) de Ríos Montt, quién entonces presidía el Congreso, y a partir de ese momento, su trayectoria se vincula a la de ese personaje, responsable del Golpe de Estado de 1982. Este partido había sido creado para apoyar a Ríos Montt como candidato a la presidencia, pero la misma le fué vetada por el Tribunal Supremo Electoral, debido a que la Constitución prohibe a los inductores de un Golpe de Estado optar al cargo.

Al no poder desempeñar su candidatura, Ríos Montt dejó su lugar a Portillo, en las elecciones de 1995. Tras una reñida segunda vuelta electoral, Alvaro Arzú Irigoyen le ganó la presidencia con el 51.2% de preferencia. El FRG eligió a Portillo como Secretario General y lo volvió a nominar en las elecciones de 1999, resultando electo para el período 2000-2004, luego de derrotar a su

contrincante más inmediato, el candidato oficialista y ex alcalde de la Ciudad de Guatemala, Oscar Berger Perdomo (PAN).

Sus críticos le acusaron de ser una marioneta de Ríos Montt y diversas organizaciones de Derechos Humanos manifestaron su temor por la llegada al poder del FRG, partido en el cual, varios de sus dirigentes estaban implicados en violaciones a los derechos humanos durante los gobiernos militares. El alegó ser un firme defensor de los Acuerdos de Paz, político socialdemócrata y admirador de Ernesto Ché Guevara.

Fué investido por Ríos Montt, en su calidad de Presidente del Congreso, y en sus primeros discursos habló de la terrible situación en que se encontraba el país, y de su intención de investigar y aclarar la situacion financiera del país. Propuso además a la oposición, principalmente al partido de izquierda Alianza Nueva Nación (ANN), un pacto de gobernabilidad en el que él pudiera culmplir con su plan ejectuivo, enmarcándose a los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz.

FUENTE: www.deguate.com/infocentros/personajes/presidentes

Leer más: http://www.monografias.com/trabajos12/presguat/presguat.shtml#ixzz3Zg4uOCki